

Memorando Nro. UA-SAD-CPIF-DIF-2021-0140-M

Guayaquil, 09 de julio de 2021

PARA: Priscila Mabell Amores Rodriguez
Directora Financiera (E)

ASUNTO: APROBACIÓN DE INFORME Y SOLICITUD DE PAGO MES DE JUNIO 2021, ENTREGA PRODUCTO 4 DEL CONTRATO DE SERVICIOS CIVILES No. CSC-2021-011.

De mi consideración:

ANTECEDENTES.

La Dirección de Planificación de Infraestructura Física tiene a su cargo varios edificios que conforman el Campus Urbano de la Universidad de las Artes, los que se encuentran en constante transformación debido a las necesidades técnicas y académicas que se deben suplir para cumplir con la oferta educativa que brinda la institución.

El área de Planificación de Infraestructura Física requiere contar con un Ingeniero/a Eléctrico/a y electrónico/a que brinde asesoramiento en esta área, para solventar las complejidades que se presentan en mantener en correcto funcionamiento los equipos y sistemas instalados y por implementarse en las edificaciones, ya que con el personal actual se cubre la atención a los requerimientos de infraestructura física, por lo que se requiere el profesional en mención, para atender temas estrictamente especializados.

Es así que mediante **Memorando Nro. UA-SAD-CPIF-DIF-2021-0024-M** del 09 de febrero de 2021, se solicitó la contratación de la Srta. Hinostriza Logroño Mariam Melissa, como Ingeniero/a Técnico/a Electrónico/a, bajo la modalidad de servicios civiles.

DESARROLLO.

Con fecha 04 de marzo de 2021, la Universidad de las Artes suscribió el Contrato: **CSC-2021-011** con la Ing. Mariam Hinostriza Logroño con cédula No.0930594239, bajo modalidad de Contrato de Servicios Civiles, para que preste sus servicios como Ingeniero/a Técnico/a Electrónico/a en la Dirección de Planificación de Infraestructura Física de la Universidad de las Artes, con sede en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, quien cumplirá las actividades correspondientes asignadas descritas en la cláusula siguiente:

“TERCERA. - DESCRIPCION DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

El/la CONTRATADO/A cumplirá las siguientes actividades esenciales, de acuerdo a los términos de referencia aprobados por la Dirección de Planificación de

Memorando Nro. UA-SAD-CPIF-DIF-2021-0140-M

Guayaquil, 09 de julio de 2021

Infraestructura Física de la universidad de las Artes:

- *Inspecciones in situ, de todas las edificaciones que conforman el Campus Urbano de la Universidad de las Artes;*
- *Elaborar informes sobre el estado de cada uno de los edificios;*
- *Actualización y desarrollo de planos eléctricos y diagramas unifilares de los sistemas eléctricos de los edificios;*
- *Elaboración términos de referencia.*
- *Elaboración de informes solicitados por el administrador del contrato (de requerirse);*
- *Realizar mediciones y demás actividades inherentes a su perfil profesional y al objeto del contrato;*
- *Obtención de Cotizaciones”*

En función a la planificación operativa de la Dirección de Planificación de Infraestructura Física, las actividades desempeñadas, los productos presentados y el cumplimiento de este contrato por parte del/la CONTRATADO/A, serán de supervisión directa y aprobación de la Directora de Planificación de Infraestructura Física.

CONCLUSIÓN.

Por lo antes expuesto, apruebo el informe y productos entregados por medio de **Memorando No. UA-SAD-CPIF-DIF-2021-0139-M** por lo cual, solicito se autorice a quien corresponda, realice el proceso de pago del mes de JUNIO 2021, correspondiente al Producto 4 con un valor de USD \$1.151,40 más IVA, para la cual adjunto los siguientes documentos:

- Informe de Actividades, inspecciones y producto # 4 entregados mes de Junio 2021
- Documentos habilitantes los mismos que serán entregados en físico.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Betty Isolina Arias Gordillo

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Anexos:

- UA-SAD-CPIF-DIF-2021-0139-M.pdf
- INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JUNIO PRODUCTO 4.docx-signed.pdf
- contrato_mariam_hinostroza.pdf
- certificado_ruc_mariam_hinostroza.pdf

Memorando Nro. UA-SAD-CPIF-DIF-2021-0140-M

Guayaquil, 09 de julio de 2021

- certificaciõn_poa_021_-_serv._prof._infra.__fte._001_-_g53_(1)(1).pdf
- factura electrónica.pdf

Copia:

Maria Pilar Carbo Jiménez
Analista 1 de Contabilidad

Mariam Melissa Hinostrza Logroño
Ingeniera eléctrica y electrónica

Esther Elizabeth Briones Cornejo
Analista 1 de Planificación de Infraestructura Física

eb